031

y capitan alonso de sepulveda Regidor
y comisario [illegible] entregue
[illegible] al quartel [illegible] alta de [illegible]
[illegible] nombrado [illegible] de soldados de [illegible]
[illegible] paga [illegible] trasladados de los [illegible]
[illegible] que [illegible] tiene [illegible]
como parece por certificacion del capitan
alonso de sepulveda Regidor y comisario
[illegible] al quartel [illegible] los dichos soldados [illegible] libramiento
[illegible] mandaron [illegible] contados
[illegible] mandaron [illegible]
[illegible] quinientos [illegible] sesenta y dos reales
[illegible] al aguacil =

Libramiento
50

Ansimismo mandaron dar su libramiento en forma
para que [illegible] Pedro de
Flores mayordomo de los propios y rentas de
esta ciudad de los [illegible] que fueron a su cargo [illegible]
pasado [illegible] de San Juan de junio
deste presente [illegible]
reales [illegible]
pagados por [illegible] cedula del señor
capitan don Luis garcia de Caceres Regidor y comisario
[illegible] tres autos
que [illegible]
[illegible] don Luis de [illegible] alguacil mayor que fue
desta ciudad como parece por certificacion del dicho
capitan don Luis garcia de Caceres Regidor y comisario
[illegible] los dichos soldados [illegible] libramiento en forma
[illegible] gines [illegible]
mandaron [illegible] cinquenta
[illegible] reales [illegible]

Libramiento
50

Ansimismo mandaron dar su libramiento
en forma para que pedro de flores mayordomo
de los propios y rentas desta
ciudad [illegible] que [illegible]
hizo [illegible] pasado [illegible]
de San Juan de junio deste presente [illegible]